



ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CO1.PCCNTR.7342654 DE 2025
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Y LAURA MARIA HENAO VILLEGAS

PARTES:	RAÚL EMILIO OLARTE VARGAS - Subdirector (E) del Centro de Diseño y Manufactura del Cuero LAURA MARIA HENAO VILLEGAS - CONTRATISTA
OBJETO:	"5_9201_67 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y evaluar formación profesional integral en programas de titulada y/o complementaria en las modalidades presencial y/o virtual pertenecientes a las redes de conocimientos en cuero, calzado, y marroquinería y textil, confección, diseño y moda y artes gráficas del centro del diseño y manufactura del cuero, que atiende la estrategia de formación medular"
PLAZO INICIAL:	El plazo inicial de ejecución del contrato fue hasta el 06 de Diciembre de 2025
VALOR INICIAL CONTRATO:	El valor inicial del contrato fue de CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS \$45.535.159.
SUSCRIPCIÓN:	28 de Enero de 2025
C.D.P:	No. 7825 de 2025
C.R.P:	No. 2325 de 2025
PÓLIZA ÚNICA:	No. 16390841 de Seguros Generales Suramericana S.A; Amparo de cumplimiento desde el 10 de Febrero de 2025 hasta el 26 de Abril de 2026; valor asegurado \$4.860.149. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 04 de Febrero de 2025 y 08 de Julio de 2025
FECHA DE INICIO:	10 de Febrero de 2025
PRÓRROGA:	veinte (20) días
ADICIÓN:	TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS \$3.066.341.
VALORES DESAPROPIADOS:	CERO PESOS (\$0)
VALOR TOTAL EJECUTADO:	CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS \$48.601.500
PLAZO TOTAL:	El plazo total de ejecución del contrato fue hasta el 26 de Diciembre de 2025
VALOR TOTAL:	El valor total del contrato fue de CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS \$48.601.500.
SUSPENSIÓN:	No aplica
SUPERVISOR:	JUAN PABLO HOYOS MAYA, INSTRUCTOR G14

Hoy 26 de Diciembre de 2025 las siguientes partes: Por el contratista **LAURA MARIA HENAO VILLEGAS**, por el SENA **RAÚL EMILIO OLARTE VARGAS**, y **JUAN PABLO HOYOS MAYA**, supervisor del contrato, estuvieron de acuerdo en adelantar las diligencias de terminación a la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.7342654 del 28 de Enero de 2025.

El contratista certifica que conoció el contrato, que estuvo enterado de la naturaleza del mismo y que cumplió con las obligaciones éste; a su vez, el supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción con el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.7342654 del 28 de Enero de 2025, tal como consta en los informes que reposan en el expediente contractual, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

En cumplimiento de la normativa aplicable y el Manual de Contratación de la Entidad, las partes declaran terminados los cumplimientos de las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios Personales.

NOTA: La fecha de suscripción de este documento será la misma dad por el SECOP II al momento de aprobación de las partes por medio de la plataforma transaccional SECOP II

Proyectó: Luz Adriana Zapata Giraldo